



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9786

02/03/2017

22880

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el impacto causado por el temporal del 28 de febrero ha sido moderado en lo que respecta al dominio público marítimo terrestre.

En cuanto a la problemática de la playa de Covas (Lugo) se ha procedido a otorgar autorización a "Portos de Galicia" para la ejecución de un trasvase de arena dentro de la playa en los próximos meses. Asimismo, se han recordado a la Comunidad Autónoma los compromisos adquiridos por la misma respecto al estudio de solución de problemas de la playa provocados por la ampliación del puerto en su día.

En relación con el arenal de Altar en Barreiros (Lugo), hay que tener en cuenta que periódicamente sufre variaciones en su perfil transversal como consecuencia de los temporales de invierno, al igual que muchas otras playas en la Mariña lucense. Dichos perfiles suelen recuperarse en la época estival.

Madrid, 25 de abril de 2017